

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Número 1728

TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES DE MURCIA

EDICTO

Don Evaristo Casado Peña, Magistrado Juez del Tribunal Tutelar de Menores de Murcia y su provincia.

Hago saber a doña María Amparo Rubí Hernández, mayor de edad, soltera, hija de José y de María, natural de Palma de Mallorca, cuyo último domicilio conocido lo fue en calle San Benito, número 1, del Puerto de Mazarrón, el acuerdo dictado por este organismo de fecha seis de febrero de mil novecientos ochenta y siete, y cuya parte dispositiva es como sigue:

El Ilmo. Sr. Don Evaristo Casado Peña, Magistrado Juez de Menores por ante mí el Oficial Habilitado para la presente resolución acuerda: que los menores José Rubí Hernández, quede ingresado en el hogar «La Milagrosa» de Cartagena, donde se encuentra, y la menor Antonia Rubí Hernández, quedará en situación de en familia gratuita con el matrimonio compuesto por don Ramón Lirón Molina y doña María Dolores Ruiz Gallardo, con designación del delegado de este Tribunal; suspender a la madre, María Amparo Rubí Hernández en el ejercicio a la guarda y educación de sus referidos hijos, dado el abandono manifiesto de la misma sobre ellos.—Evaristo Casado Peña, rubricado. Ante mí, Concepción González Mateu, rubricado. Y para que conste de notificación a la referida María Amparo Rubí Hernández se publicará el presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», conforme dispone la vigente ley.

En Murcia a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Evaristo Casado Peña.

Número 1819

DISTRITO NUMERO TRES DE MURCIA

Don José María Nogueroles Pruñonosa, Secretario del Juzgado de Distrito número Tres de los de Murcia.

Doy fe. Que en el juicio de faltas número 1.607/85, de este Juzgado sobre

Orden Público, contra Eliseo Cano Montoya, se ha dictado la siguiente providencia cuya parte dispositiva dice así:

«Providencia Juez Sr. Arjona Llamas. Murcia a 18 de febrero de 1987. Dada cuenta; procédase a la celebración del correspondiente juicio de faltas para lo cual se señala el día 30 marzo próximo y horas de las 10,20, en la Sala Audiencia de este Juzgado a cuyo efecto convóquese al Ministerio Fiscal, y cítese a las partes, debiendo comparecer con las pruebas de que intenten valerse y con la advertencia de que si no lo verifican ni alegan justa causa para ello les parará el perjuicio a que halla lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en forma legal a Eliseo Cano Montoya, que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», que firmo en Murcia.—José María Nogueroles Pruñonosa.

* Número 1902

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA

EDICTO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia,

Hace saber: Que el día 9 de abril de 1987, a las once horas, se celebrará primera subasta pública en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 777 de 1986, instados por Renault Financiaciones, S.A., contra don José Ramírez Martínez.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, éstos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 25 de mayo de 1987, a las once horas, en la Sala de Audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera tercera subasta sin sujeción a tipo el día 6 de julio de 1987, a las once horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

Turismo Renault-25 GTX, matrícula MU—9527-U, 900.000 pesetas.

Murcia, 21 de febrero de 1987.—El Magistrado-Juez.—El Secretario, Dionisio Bueno García.

Número 1821

DISTRITO NUMERO UNO DE CARTAGENA

Cédula de citación

El Sr. Juez de Distrito número Uno de esta ciudad, ha señalado para que tenga lugar la celebración del juicio de faltas número 962/85, el día 28 de abril de 1987, a las once de su mañana, y manda sea citado de comparecencia ante este Juzgado a José Carrera Sastre, que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, a fin de que asista a dicho acto, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiera lugar, pudiendo, caso de hallarse ausente, dirigir escrito en su defensa y apoderar persona determinada que le represente, conforme determina el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a José Carrera Sastre, y su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», libro la presente en Cartagena a 2 de marzo de 1987.—El Secretario.

Número 1823

DISTRITO NUMERO UNO DE CARTAGENA

Cédula de citación

El Sr. Juez de Distrito número Uno de esta ciudad, ha señalado para que tenga lugar la celebración del juicio de faltas número 1.454/85, el día 28 de abril de 1987, a las once y diez de su mañana, y manda sea citado de comparecencia ante este Juzgado a Antonio García Ruiz, que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, a fin de que asista a dicho acto, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiera lugar, pudiendo, caso de hallarse ausente, dirigir escrito en su defensa y apoderar persona determinada que le represente, conforme determina el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a Antonio García Ruiz, y su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», libro la presente en Cartagena a 2 de marzo de 1987.—El Secretario